



Luchando como gallardos humanos

CHILE - Manifestantes, mártires y traidores

Ariel Zúñiga Núñez

Lunes 4 de octubre de 2010, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

A mis 19 años estudiaba segundo año de leyes en Valdivia. En el contexto de una extensa movilización, más de dos meses de toma, conocí a un nihilista estudiante de filosofía. El participaba de la idea que Sócrates, el mártir por antonomasia, el héroe de la filosofía occidental, en su último discurso en vez que comportarse a la altura de su mito habría apelado a la compasión de sus juzgadores, la cicuta habría sido tan sólo un último recurso al cual tuvo que apelar a regañadientes.

Su versión del suicidio del maestro ateniense no es original, hasta se podría decir que es típicamente nietzschan y o posmoderna, más bien nihilista. Cómo siempre he señalado ese escepticismo radical es un efectivo conjuro frente a todo dogmatismo, para empezar el de los conservadores y creyentes, pero en exceso, y más de una dosis cada tres meses lo es, produce efectos tan devastadores en el organismo, y en el pensamiento, como la pasta base de cocaína.

Aquellos que se embarcaron en la aventura del conocimiento ya hace mucho zarparon del puerto de las creencias; a la inversa, aquellos que se refugian en el puerto de los dogmas no serán arrastrados al insondable océano con argumentos. Dicho de otro modo, es gastar balas en gallinazos el construir argumentos antidogmáticos para los dogmáticos, quién cree en un mundo construido por una mente psicópata, pero “superior”, antes admitirá la existencia de la Atlántida o que los extraterrestres esculpieron moáis en Rapa Nui, que el peso existencial de no tener ni la más remota idea de porqué estamos aquí y para qué (si es que existe un para qué).

Entonces esas palabrerías para seducir quinceañeras poseen un impacto en aquellos que no lo precisan y les son indiferentes a quienes sí.

El ejemplo se me viene a la mente en el trance que me produce la intoxicación de tanto opinante mala leche que intenta desacreditar a los huelguistas mapuche por estar siendo tentados en el desierto de la inanición para comportarse como humanos, demasiado humanos.

El discurso del gobierno a este respecto deberá ser esculpido en granito para que se recuerde por una eternidad a los infames gobernantes que dejaron, a aquellos que fuerzan a considerarse compatriotas suyos, fallecer de hambre por negarse a respetar el estado de derecho del que hacen gárgaras.

Ni más ni menos piden los huelguistas, anoche la ministra Ena Vuvuzela Von Baer, en tolerancia cero de Piñata TV, reconocía que se “tramita una ley para evitar el doble juzgamiento y la no presunción de responsabilidad (penal) terrorista”.

Esto puede pasar inadvertido pero lo que ha afirmado la ministra es pura y simplemente que no se respeta la constitución política impuesta por el propio Pinochet, ni tampoco el estado de derecho aún sea en su versión más precaria.

La constitución prescribe que:

“(se) asegura a todas las personas la igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos” (sólo a los mapuche se les califica como terrorista el hurto, el traspaso de cercas, el incendio y el vandalismo)

“Toda sentencia de un órgano que ejerza jurisdicción debe fundarse en un proceso previo legalmente tramitado. Corresponderá al legislador establecer siempre las garantías de un procedimiento y una investigación racionales y justos”. Al decir “siempre” quiere decir que cuando el legislador no prescriba un proceso racional y justo el único modo legal de hacerlo por el juez es como si éste lo fuera. Por lo tanto juicios injustos e irracionales, como cuando los tribunales militares juzgan a civiles, son sencillamente nulos y así deberían declararlos las cortes en vez que vender el pescado podrido de una nueva reforma legal.

Es más, que los tribunales militares operen atenta contra la igualdad ante la ley y la proscripción de la existencia de comisiones especiales. Que los tribunales militares estén “señalados” por una ley y “establecidos” con anterioridad de esta no los hace constitucionales, aquí muchos confunden la legalidad con la burocracia y la tinterillada. Las comisiones especiales se prohíben por ser parciales, no por ser comisiones especiales, lo proscrito es la parcialidad del juzgador y los tribunales son parciales: rozan con un pétalo de rosa a los pacos y milicos, y con las penas del infierno a los civiles.

Y que se haya admitido la declaración de testigos sin rostro es una afectación de todos y cada una de las normas mencionadas ¿Alguien me puede decir que aquello es un proceso racional y justo? ¿Qué impide que un encapuchado me acuse de falsificación de estampillas si no sé quién es y con qué motivaciones declara en contra de mí? ¿Cómo ejerzo mi derecho a la defensa contra el testigo enmascarado?

Cuando se reformó la justicia procesal penal todo esto se puso sobre la mesa, es más, desafío a cualquiera a que me nombre alguna norma en ese código que posibilite un proceso irracional y o injusto. Ya que nuestra norma maestra es la igualdad ante la ley la pregunta es porqué no se le aplican estas normas racionales y justas a los mapuche, o a los 14 del 14, y sin embargo se escudriña en la cloaca de las normas de excepción que son abiertamente inconstitucionales y que con una cara dura como el titanio todos los personeros del Estado chileno siguen aplicando. Estas normas están tácitamente derogadas desde que rige la constitución de Pinochet, es más, todo lo que se escribió a continuación, incluyendo la ley terrorista (llamarla antiterrorista sería una imperdonable concesión) pues ella no pudo prescribir más que lo que la constitución le faculta al legislativo “CORRESPONDERÁ AL LEGISLADOR ESTABLECER SIEMPRE LAS GARANTÍAS DE UN PROCEDIMIENTO Y UNA INVESTIGACIÓN RACIONALES Y JUSTOS.”

Si fuera poco Vuvuzela Von Baer, hueca y chillona como aquel artefacto, reconoce que en Chile, al menos en el caso de los Mapuche, no se respeta los dos principios fundacionales del derecho penal: el non bis in idem y la proscripción de la presunción de responsabilidad penal (“se tramita una ley para evitar el doble juzgamiento y la no presunción de responsabilidad (penal) terrorista”). Quiere decir que esta mujer, doctora en ciencias políticas de la universidad católica de Lovaina, ignora que estas normas rigen incluso antes de la revolución francesa y que fueron parte del derecho común en Europa con la notable excepción de los tiempos de guerra e inquisición. La revolución francesa codificó estas normas pero ya eran derecho desde la carta magna leonesa y británica, y desde las siete partidas. Nuestra ministra reconoce que Chile se encuentra “atrasado” en casi DIEZ SIGLOS! si nos atenemos a las normas escritas, y unos 25 siglos si nos referimos a la cultura jurídica occidental.

Antes de eso a Vuvuzela Matias del Río le había inquirido su despreocupación por los huelguistas, a esto la ministra, la misma que pedía sentar en una pica a los manifestantes hace menos de un año cuando era candidata a congresista por la zona, respondió con esa cara que sólo los de su calaña tienen: “Nos hemos preocupado siempre de la situación de los huelguistas, desde el comienzo los hemos exhortado a que depongan la huelga de hambre” (SIC)

En TVN es aún peor.

Pese a todo en Chilevisión al menos se trató, de tratar, un trato moderadamente objetivo. El werken invitado “no pudo llegar por razones que todos sabemos” dijo Matías del Río en vez que decir que el gobierno se lo impidió con una falsa negociación. Aún así podría haber establecido un contacto por teléfono, pero del Río dijo no estará el mapuche (no pudo llegar) y en su lugar estará la antimapuche por antonomasia, la hija de los usurpadores de territorio indígena: Ena Vuvuzela Von Baer.

Empero se exhibió la cuña en que Carolina Tohá (la misma que fue llamada “asesina hija de puta” por los familiares de los huelguistas) afirma que el gobierno “miente descaradamente en este asunto, envía un proyecto de ley que no tiene nada que ver con las demandas de los movilizados, sólo intenta ganar tiempo y confundir a la opinión pública”.

En cambio en “estado nacional” de TVN se invitó a Longueira nuevamente como líder (tengo entendido que la vez que obtuvo más votos estos fueron menos que los de la actual directiva de FECH) y no sólo eso, se le permitió que mintiera a placer. Insistió en la infame tesis Piñera-Hinzpeter que comienza con una declaración emocional, al borde de lo lacrimoso, donde se dice querer hacer todo lo posible por los Mapuche y acto seguido se niega toda solución del conflicto culpando del mismo al congreso, a la oposición, al gobierno anterior, al ministerio público, a los tribunales, a los mapuche, al agujero de la capa de ozono y a la baja cotización de dólar (no siempre en ese orden). Aunque el modo más usado hasta hace tres días era ese mismo sofisma pero culpando a los mapuche únicamente; no faltan los coprófagos analistas que ven en esto una mejora.

El quid del asunto es que la solución del conflicto está en manos del gobierno. Hinzpeter lo ha dicho [1], una gota de verdad diluida en un océano de falsedades: el gobierno tiene la potestad de recalificar las querellas presentadas por ley antiterrorista. Esto solucionaría el problema porque la fiscalía se queda sin pié para proseguir en la persecución. El ministro del interior lo dijo, me ha dado la razón [2] pues desde el comienzo he exigido esa solución, pero su intención era una vez más confundir pues señaló que el gobierno recalificaría una vez que la nueva ley, la que se tramita en el congreso, se apruebe. Las reformas que envió el ejecutivo no son más que un ardid, así se los dijo sin anestesia Carolina Tohá, no sólo eso endurecen la ley terrorista pues “incorpora normas propias del anti narcotráfico que les son ajenas” según lo dijo la doctora en derecho Myrna Villegas en CNN [3]. El propio Longueira reconoció que las reformas eran para “perfeccionar” una ley que así como está es susceptible de ser anulada (por inconstitucional) en cualquier momento. Quiere decir que Piñera aprovecha la coyuntura para endurecer la ley subsanando sus vicios de inconstitucionalidad para poder aplicarla de modo inclemente mientras los mapuche agonizan hambrientos.

Sobre el traicionero Fariñas.

TVN no sólo permitió que Longueira mintiera a sus anchas, no sólo se prestó al fraude de llamarlo líder, sino que además sus periodistas se ocuparon de torpedear la huelga de hambre desde las 10 de la mañana.

El reportero de estado nacional dijo que se “esperaba una solución para mediodía” una vez que los mapuche terminaran con su actitud inflexible. En el noticiario central sacaron de contexto a Longueira mostrándolo como alguien llano a una solución, al igual que Piñera, Hinzpeter y Von Baer, en instancias en que todos se niegan a cualquier salida Después sacó de contexto las declaraciones de los voceros montando un “desacuerdo entre ellos” aliñado con declaraciones de Monseñora Francisco Javier Errázuriz que los llamaba intransigentes. Falsificación de información propia de nuestra prensa canalla; el mercurio miente pero no sólo el mercurio miente.

Del mismo modo los otrora defensores de la huelga de hambre de los cubanos, muchos de ellos persiguiendo brujas (sin éxito) en Venezuela, compiten en mostrar las incongruencias, o la supina ignorancia, de Guillermo Fariñas, el símbolo de los huelguistas caribeños.

La falta de coraje, y eso incluye también a gran parte de la izquierda, en defender los valores propios nos

hace preocuparnos en demasía de las fragilidades de los demás. Quienes se manifiestan son tan humanos como nosotros, determinados cultural, económica, política y también biológicamente. Los huelguistas no son santos ni debieran serlo, son humanos que en un momento se ven enfrentados a ejecutar un acto extraordinario. Así como quieren dividir para gobernar a los famélicos mapuche también quieren que los demás nos conformemos con la mierda de mundo que se esmeran en justificar y un modo de hacerlo es que repudiamos los actos extraordinarios, a posteriori, comparándolos con las hazañas de los santos.

No me prestaré al juego de ellos, de quienes nos quieren sentar en una galería para que arrojemos tomates podridos a los que luchan a su primer minuto de debilidad. Soy humano, y nada de lo humano me es indiferente ni sorpresivo. La transformación de la humanidad no se juega en una huelga de hambre, y más, como en todo enfrentamiento saca lo peor del ser humanos; no me prestaré ni para construir monumentos de los héroes o mártires eventuales ni para calificar, o descalificar, a los gallardos combatientes como traidores en el mañana.

Estoy con los que luchan, no con ellos ni por ellos, estoy con la lucha, con mis fortalezas y debilidades. No soy santo ni le exigiré a nadie que lo sea, basta de hipócrita cristianismo, ganaremos como humanos o seremos esclavos como bestias por el resto de nuestros días.

Notas

[1] <http://www.cnnchile.com/nacional/2010/09/24/comuneros-mapuches-no-depondran-la-huelga-de-hambre-hoy/>

[2] <http://www.youtube.com/watch?v=H41Z0zRIJOo>

[3] <http://www.cnnchile.com/nacional/2010/09/13/el-terrorismo-es-la-violacion-sistemica-de-derechos-humanos-fundamentales/>